



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 13 de junio de 2016.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Revisión del Orden del Día de la Sesión de Congreso General.

La Mesa Directiva validó el Orden del Día de la Sesión de Congreso General el cual se compone de los siguientes rubros: declaratoria de quórum de ambas Cámaras; declaratoria de instalación del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para funcionar durante el periodo de sesiones extraordinarias; entonación del himno nacional; informe del Presidente de la Comisión Permanente sobre los motivos de la Convocatoria; lectura del acta de la Sesión de Congreso General; clausura y cita a sesión de Cámara de Diputados.

Se informó que las Mesas Directivas de ambas cámaras sostendrán una reunión a las 10:45 en la zona de Tras Banderas, para revisar la propuesta mencionada.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

### 3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados del lunes 13 de junio de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos: declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados para funcionar durante el Periodo de Sesiones Extraordinarias; 2 comunicaciones; 2 acuerdos de los órganos de gobierno; dictamen de la Sección Instructora; y 3 dictámenes para declaratoria de publicidad.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo, a saber:

- Desahogar las comunicaciones.
- Procesar los acuerdos de los órganos de gobierno de la siguiente manera:
  - De la Junta de Coordinación Política, por el que se sustituye un integrante del GPMorena ante la Comisión Permanente, mismo que requiere de votación nominal.
  - De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que rige la actuación de la Cámara de Diputados como Jurado de Procedencia para el dictamen emitido por la Sección Instructora, relativo al procedimiento de declaración de procedencia solicitado en contra de la C. Lucero Guadalupe Sánchez López, diputada a la LXI Legislatura del Congreso de Sinaloa. Se aprueba en votación económica.

Al respecto, se comentó que dicho Acuerdo establece, grosso modo, lo siguiente:

- Que el Presidente emita la Declaratoria para que la Cámara se erija en Jurado de Procedencia.
- Discutir y resolver excusas, si llegarán a presentarse; se escucharía también a quiénes soliciten no ser parte del Jurado, en ambos casos el Pleno resolvería.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Dar paso a los alegatos de las partes, si se solicita podrían tener una segunda intervención para réplica.
  - Proceder a la discusión del dictamen en los términos que marca el Reglamento de la Cámara de Diputados.
  - Votación del dictamen y emisión de la declaratoria que corresponda.
  - Todas las votaciones que resuelva el Jurado deben ser nominales, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Dar declaratoria de publicidad a los siguientes dictámenes de la Comisión de Justicia:
    - Que expide la Ley Nacional de Ejecución Penal, se adicionan las fracciones XXXV, XXXVI, XXXVII y un quinto párrafo, y se reforma el tercer párrafo del artículo 225 del Código Penal Federal.
    - Que expide la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para los Adolescentes.
    - Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
  - El Secretario de Servicios Parlamentarios informó que se está a la espera de recibir, en su caso, los siguientes dictámenes:
    - De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción que modifica diversas disposiciones sobre Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
    - De la Comisión de Gobernación que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de función pública.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

De igual forma, se comentó que esta Cámara permanecerá atenta a lo que resuelva y remita la colegisladora respecto a los temas que se encuentran en su ámbito de competencia.

#### 4. Asuntos generales.

- Se acordó que los secretarios que actúan los días martes estarán en funciones el día de hoy, y mañana los del jueves, y así continuarán de manera alternada.
- Finalmente la Mesa Directiva acordó reunirse nuevamente el día de mañana a las 10:45 en el área de Tras Banderas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

  
**Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva**  
 Presidente

  
**Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano**  
 Vicepresidente

  
**Dip. María Bárbara Botello Santibañez**  
 Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**  
Vicepresidente

**Dip. Daniela De Los Santos Torres**  
Vicepresidenta



**Dip. Ramón Bañales Arambula**  
Secretario

**Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**  
Secretaria



**Dip. Isaura Ivanova Pool Pech**  
Secretaria



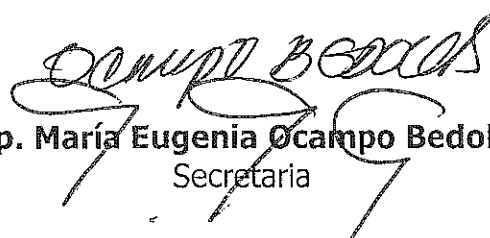
**Dip. Juan Manuel Celis Aguirre**  
Secretario



**Dip. Ernestina Godoy Ramos**  
Secretaria



**Dip. Verónica Delgadillo García**  
Secretaria



**Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla**  
Secretaria



**Dip. Ana Guadalupe Perea Santos**  
Secretaria